SCJ-SR-26-00065
Recurso de Casación Civil
Exp. núm. 1076-2017-ECIV-00171/[redacted]-RECA-01876 (2022-R0072275)
Recurrente: Compañía de Seguros Mapfre BHD, S. A.
Recurrida: [redacted].
Asunto: Reparación de daños y perjuicios (accidente de tránsito)
Decisión: Rechaza

RECHAZA

En nombre de la República, las SALAS REUNIDAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competentes para conocer del segundo recurso de casación relacionado con el mismo punto, con sede en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, conformadas por el magistrado Luis Henry Molina Peña, y conformadas por los demás jueces que suscriben esta decisión, las magistradas y magistrados Manuel Ramón Herrera Carbuccia, [redacted]a Salcedo Fernández, Justiniano Montero Montero, Francisco Antonio Jerez Mena, Fran Euclides Soto Sánchez, Anselmo Alejandro Bello Ferreras, Samuel Amaury Arias Arzeno, María Gerinelda Garabito Ramírez, Francisco Antonio Ortega Polanco, [redacted], Miguelina Ureña Núñez, [redacted] y [redacted]; en fecha 12 del mes marzo del año 2026, años 183.° de la Independencia y 163.° de la Restauración, dictan la sentencia siguiente:

Con relación al recurso de casación interpuesto por **Compañía de Seguros Mapfre BHD, S. A.**, representada por [redacted]; quien tiene como abogado al Lcdo. [redacted] Co Bletre, de generales que consta en el expediente.

Figura como partes recurridas [redacted]; quienes tienen como abogados a los Lcdos. [redacted] y [redacted], de